

lunes 26 de mayo de 2025

El Ayuntamiento de Antequera rinde homenaje a sus trabajadores jubilados en el último año coincidiendo con la festividad de Santa Rita

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Antequera ha acogido un emotivo acto de reconocimiento a once trabajadores municipales que se han jubilado en el último año. El acto, presidido por el alcalde Manolo Barón y el teniente de alcalde delegado de Personal, Antonio García Mendoza, se ha celebrado en el marco de la festividad de Santa Rita, patrona de los funcionarios.



El Ayuntamiento de Antequera ha celebrado en el mediodía de este lunes un acto de homenaje y reconocimiento a los empleados municipales que han alcanzado su jubilación a lo largo del último año. La ceremonia ha tenido lugar en el Salón de Plenos del Consistorio, contando con la presencia del alcalde de Antequera, Manolo Barón, y del teniente de alcalde delegado de Personal, Antonio García Mendoza, quienes han presidido un acto cargado de emotividad y gratitud.

Numerosos compañeros, trabajadores municipales y familiares han acompañado a los homenajeados en un acto que se enmarca en la celebración de Santa Rita, patrona de los funcionarios, cuya festividad se conmemora cada 22 de mayo. Con este motivo, el Ayuntamiento ha querido poner en valor la trayectoria profesional de quienes han dedicado buena parte de su vida laboral al servicio público y al progreso de la ciudad.

Los trabajadores reconocidos por su jubilación han sido Juan de Dios González, María del Carmen Corbacho, Manuel Aciego, Juan Serrano, Natividad González, Enrique Arcas, Miguel Subires, Juan Miguel Sánchez, Juan Manuel Rico, Josefa Díaz y Antonio Carmona. Todos ellos recibieron un pergamino conmemorativo como recuerdo de este significativo momento.

Durante su intervención, el alcalde Manolo Barón destacó “el compromiso, la entrega y la vocación de servicio” de los homenajeados, agradeciendo “los años de dedicación al Ayuntamiento y, por tanto, a todos los antequeranos”, subrayando además “el importante papel que cada uno de ellos ha desempeñado en sus respectivas áreas, contribuyendo al buen funcionamiento de la administración local”.



